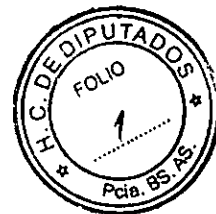




EXPT. D - 1763 / 10 - 11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

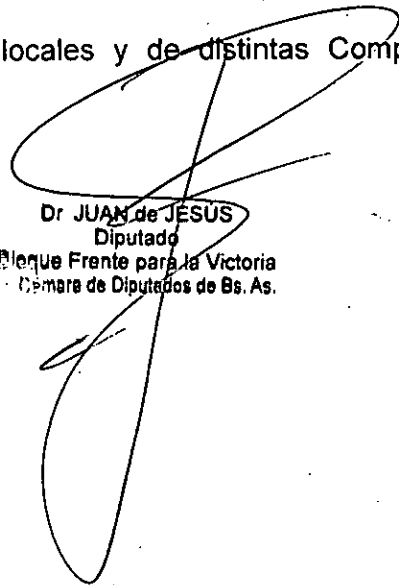
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial Declare de Interés Cultural el desarrollo de los Encuentros Anuales de Circo que se celebran en la Ciudad de Las Toninas, Partido de La Costa, y en los cuales participan importantes artistas y talleristas circenses, locales y de distintas Compañías y Escuelas de Circo


Dr. JUAN de JESUS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
Cámara de Diputados de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS.-

Sr. Presidente:

A partir del año 2006 desde la Coordinación de Talleres Municipales de la Costa, junto con artistas circenses y otros funcionarios de la Escuela de Circo de la Municipalidad de Avellaneda, se tomo la decisión de organizar la primera temporada de circos en el Partido de La Costa.-

En dicho evento colaboraron talleristas de la Dirección de Cultura, la Asociación de Artesanos de Las Toninas y Costa Chica, brindando alojamiento a los participantes, entre los cuales se conto con la presencia de Compañías y Escuelas de Circo de Morón, Avellaneda y San Telmo.

El Primer Encuentro tuvo lugar en fecha Octubre de 2006 y el lugar elegido fue en la Plaza Malvinas Argentinas de Las Toninas, la enorme convocatoria y los buenos comentarios de los asistentes motivo que se continúe con la realización de dichos eventos, el

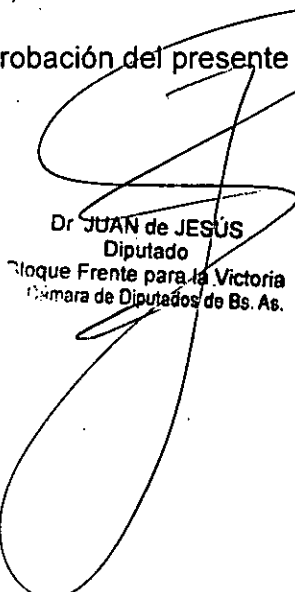


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Segundo encuentro fue en Enero de 2007 los días 27 y 28; el Tercer Encuentro tuvo lugar el 12 de Enero de 2008; el cuarto Encuentro de Circo se desarrollo entro los días 23 y 24 de Enero de 2009; el Quinto Encuentro conto con una masividad de asistentes (más de 6000 personas) y la participación de Ocho Compañías Circenses.-

Para mayor ilustración se adjuntan notas de interés y folletos que dan cuenta de la importancia cultural y turística para la región en relación a la continua realización de un evento con las características que presentan los Encuentros Anuales Circences en el Partico de La Costa.-

Por todo lo expuesto, solicito de los señores legisladores, acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto.


Dr JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
Cámara de Diputados de Bs. As.